



FEDERACIÓN NATACIÓN DEL OESTE

HIPOLITO VIEYTES 69 – CIUDADELA – Pcia.Bs.As.

Tel: 2320-51-1283

E-mail: fe_nado@yahoo.com.ar

Ciudadela, 26-feb-2024

REGLAMENTO OFICIAL TORNEO FENADO APERTURA 2024 FEDERADOS

1. Podrán participar todas las instituciones afiliadas a la Federación de Natación del Oeste, e instituciones invitadas especialmente. Cada institución podrá inscribir un número ilimitado de nadadores y equipos de relevos en cada prueba programada.
2. Las inscripciones e integración de delegaciones deberán ser presentadas en las planillas distribuidas por esta Federación, o en formularios afines con membrete de la institución que participa. No se aceptarán aquellas que no contenga la totalidad de datos requeridos.
3. Las inscripciones y acreditaciones de entrenadores y delegados deberán remitirse a la siguiente dirección de mail: inscripciones_fenado@yahoo.com.ar El pago de las inscripciones del torneo se realizarán en efectivo el día del torneo o en forma electrónica a la siguiente cuenta:

BANCO SANTANDER
CUENTA CORRIENTE EN PESOS 056-005097/5
CBU 0720056420000000509754
ALIAS: PESCA.LETRA.ISLA
CUIT FENADO: 30-65085457-4

El correspondiente comprobante deberá ser enviado a la siguiente dirección de mail: fe_nado@yahoo.com.ar con **NOMBRE Y APELLIDO DEL NADADOR E INSTITUCION** a la que representa. **Todas las inscripciones deberán ser abonadas, salvo aquellas que presenten certificado médico el día del torneo. No se aceptarán certificados con posterioridad.**

4. El delegado designado por la Institución deberá estar debidamente acreditado, al igual que el entrenador a cargo del equipo participante. Ambos serán los UNICOS autorizados para efectuar reclamos y/o consultas a la Mesa de Control, no atendiendo bajo ningún concepto reclamos u observaciones de ningún otro allegado a la institución no acreditado.
5. Todo reclamo u observación debe ser presentado en forma personal por el delegado o entrenador, quienes deben estar correctamente acreditados, **dentro de los 30 minutos de concluida la prueba** en discusión. **De no respetarse esta formalidad en el periodo de tiempo estipulado, el reclamo no será tenido en cuenta.**
6. Las inscripciones cerrarán indefectiblemente, el día martes anterior al torneo, a las 21:00 hs. Las ratificaciones e inscripciones fuera de término se podrán realizar el miércoles hasta las 18 hs. **No se tomarán bajo ningún concepto inscripciones individuales superadas las 18 hs del día miércoles.** La entrega del sembrado individual se enviara el día jueves. **La integración de postas debe ser presentada, como límite, el día viernes a las 9 hs.** No se aceptaran integraciones de relevos una vez superado el plazo, ni en el día del torneo, por ende, **las postas que no presenten su integración dentro de los límites establecidos, serán dadas de baja.**



FEDERACIÓN NATACIÓN DEL OESTE

HIPOLITO VIEYTES 69 – CIUDADELA – Pcia.Bs.As.

Tel: 2320-51-1283

E –mail: fe_nado@yahoo.com.ar

7. Una vez terminado el período de inscripciones, con tiempo límite **martes 21:00 hs**, la Federación enviará un e-mail a sus afiliadas informando de la finalización del plazo, y detallando las instituciones inscriptas. Las inscripciones entrantes, superado este límite, serán consideradas fuera de término hasta las 18 hs. del día miércoles, cuando ya no se aceptarán más inscripciones. Estas tendrán un valor extra como penalización. Ante problemas de envío/recepción del e-mail de inscripciones de la institución, enviar a inscripciones_fenado@yahoo.com.ar copia del e-mail rechazado, **con fecha y hora del envío visibles**, en ese caso las inscripciones no serán tomadas como fuera de término.
8. Las Instituciones que no ratifiquen o rectifiquen sus inscripciones en el periodo correspondiente (**hasta las 9 hs del día viernes**), se considerarán sin novedad, y por lo tanto aseguran su participación. De mediar un inconveniente de fuerza mayor, plenamente justificado, el mismo será evaluado por las autoridades del torneo.
9. Las pruebas se disputaran por series, en las que se ordenaran por calidad de tiempos. Serán considerados válidos para esta clasificación los registros de los últimos 24 meses. **Nadador que no se presentara a su llamado para participar en la prueba correspondiente, NO PODRA PARTICIPAR en el resto de la jornada, incluidas las pruebas de relevos.**
10. Las situaciones no especificadas en este reglamento o en las Normas Particulares de este Torneo serán resueltas por el Árbitro General, de acuerdo a las normativas de CADDA y FINA. La decisión del Árbitro General será Inapelable.

NORMATIVAS PARTICULARES

1. Este Torneo se denomina “Apertura Federados 2024”, en el cual participarán instituciones Fenado y de otras Federaciones con invitaciones. El mismo será organizado y fiscalizado por la Federación de Natación del Oeste.
2. Se disputará en cuatro jornadas en pileta de 50 metros, del club SITAS de Palomar. Se adjunta el programa de pruebas y fechas correspondientes. Las pruebas de fondo se realizarán en una fecha especial fuera del torneo, por tal razón no sumarán puntos.
3. Los nadadores deberán tener su licencia actualizada a la fecha de inscribirse a la jornada en la que deseen participar. Las Instituciones de Fenado, deberán tener paga la afiliación anual.
4. Es condición indispensable para participar en los torneos haber presentado la planilla de empadronamiento debidamente cumplimentada (Nomina de nadadores, con DNI, fecha de nacimiento y pruebas en las que participara y tiempos). La planilla deberá ser completada según se muestra en el ejemplo:



FEDERACIÓN NATACIÓN DEL OESTE

HIPOLITO VIEYTES 69 – CIUDADELA – Pcia.Bs.As.

Tel: 2320-51-1283

E-mail: fe_nado@yahoo.com.ar

PLANILLA PARA INSCRIPCIONES A TORNEOS DE FENADO

Institución participante: EQUIPO DE NATACION ABC



Torneo: FED

Entrenador: JUAN CARLOS ORTIZ

Fecha: 12-XX-24

APELLIDO	NOMBRE	CATEGORIA	PRUEBA N°	TIEMPO	DNI	FECHA NAC.
RODRIGUEZ ACOSTA	ROCIO SOLEDAD	MENOR	25	1:32,45	50.324.098	12/04/2012
			38	0:45,12		
PEREZ ALARCON	FEDERICO ROMAN	CADETE	26	1:09,25	48.324.125	13/08/2010
			39	0:29,81		

- Los nadadores podrán participar en un total de 2 (dos) pruebas individuales y 1 (un) equipo de relevos por jornada.
- Los nadadores de las Categoría Infantil, podrán participar de todas las pruebas del cronograma.
- Junto a las inscripciones a las pruebas 1500 metros libres varones, 800 metros libres mujeres y las pruebas de relevos, es obligatorio enviar un tiempo de sembrado estimativo. El objetivo de este pedido es economizar tiempo en las pruebas de fondo y armar series de relevos con mayor equidad.
- Los equipos de relevos podrán ser conformados de la siguiente manera:
 - Relevo Mayor: Conformado con nadadores categoría Cadetes a Mayores, debiendo tener al menos 1 integrante de la categoría Mayor.
 - Relevo Junior: Conformado con nadadores categoría Cadetes a Juniors, debiendo tener al menos 1 integrante de la categoría Junior.
 - Relevo Juvenil: Conformado con nadadores categoría Cadetes y Juveniles, debiendo tener al menos 1 integrante de la categoría Juvenil.
 - Relevo Cadete: Conformado con nadadores categoría Menores y Cadetes, debiendo tener al menos 1 integrante de la categoría Cadete.
 - Relevo Menor: Conformado con nadadores categoría Menores e Infantiles, debiendo tener al menos 1 integrante de la categoría Menor.
 - Relevo Infantil: Conformado únicamente con nadadores Infantiles.



FEDERACIÓN NATACIÓN DEL OESTE

HIPOLITO VIEYTES 69 – CIUDADELA – Pcia.Bs.As.

Tel: 2320-51-1283

E-mail: fe_nado@yahoo.com.ar

Para los relevos mixtos, la conformación de los equipos de posta debe contener obligatoriamente 2 integrantes varones y 2 mujeres.

9. Los aranceles (total de 2 pruebas individuales + 1 relevo) fijado para este torneo serán los siguientes:

- Inscripción individual Federados : \$ 8.000.-
- Inscripción Individual fuera de termino: \$9.000.-

Estos aranceles podrán estar sujetos a ajustes a lo largo del semestre.

PREMIACION GENERAL:

1. Se premiará a los nadadores que obtengan e 1°, 2° y 3° puesto de cada prueba disputada, por sexo y categoría, desde la categoría Infantil en adelante.
2. La categoría Infantil sumará puntos y tendrán el mismo régimen de descalificaciones que el resto de las categorías.
3. Se premiará a los equipos de relevos que obtengan 1°, 2° y 3° puesto de cada prueba disputada
4. Los nadadores y relevos de instituciones invitadas, desplazaran a los nadadores y relevos de instituciones Fenado, pero no sumaran puntos para su institución.
5. Este torneo por puntaje, otorgará trofeos a las Instituciones afiliadas que ocupen el 1°, 2° y 3° puesto por suma de puntos de sus nadadores Promocionales, en pruebas individuales, y sus equipos en las pruebas de relevos de la totalidad de jornadas. Sumarán puntos los dos nadadores mejor ubicados por institución, por prueba y sexo, y la primera mejor posta ubicada por institución, por prueba.

Por clasificación individual hasta el Octavo Puesto

9-7-6-5-4-3-2-1 puntos para el **1°-2°-3°-4°-5°-6°-7°-8°** puesto respectivamente.

Por clasificación relevos hasta el Octavo Puesto

18-14-12-10-8-6-4-2 puntos para el **1°-2°-3°-4°-5°-6°-7°-8°** puesto respectivamente.

Sólo se le otorgará puntos a la primera mejor posta ubicada por institución por prueba.

6. Puntos por récord:



FEDERACIÓN NATACIÓN DEL OESTE

HIPOLITO VIEYTES 69 – CIUDADELA – Pcia.Bs.As.

Tel: 2320-51-1283

E –mail: fe_nado@yahoo.com.ar

- Récord de categoría: 40 Puntos
- Récord Absoluto: 80 Puntos
- Récord Nacional por categoría: 120 Puntos
- Récord Nacional-Argentino Absoluto: 200 Puntos

IMPORTANTE: Habiendo obtenido récord absoluto será tenido en cuenta sólo éste para la sumatoria de puntos.

7. Puntos bonus: se otorgará 1 (un) punto por cada Marca Básica Nacional ó 3 (tres) puntos por cada Marca Básica Argentino que se obtenga. Los nadadores infantiles y menores sólo sumarán puntos en las pruebas que se disputan en torneos nacionales de su categoría.
8. Se premiará a los nadadores de ambos sexos con Superación de Estilos y la mejor Marca Técnica del torneo.
9. Los nadadores que obtengan récords en este torneo serán premiados con un beneficio económico:
 - Récord de categoría Fenado: \$ 5.000.-
 - Récord absoluto Fenado: \$ 10.000.-
 - Récord de categoría Nacional: \$ 16.000.-
 - Récord absoluto Nacional: \$ 20.000.-

NOTA IMPORTANTE:

*Los nadadores e instituciones de nuestra federación, **SÓLO** podrán participar del programa de beneficios “FENADO 2024”, habiendo participado en 6 (seis) de las 8 (ocho) fechas anuales (apertura más clausura).*